

**ATIXBABY S.A.**



LOJA, veinte y un de Noviembre del dos mil diecisiete

Señor(a)  
RODAS CUENCA LUIS FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ATIXBABY S.A., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RODAS CUENCA LUIS FERNANDO
ROMAN AGUIRRE RUBEN DARIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ATIXBABY S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
RODAS CUENCA LUIS FERNANDO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0103412367



VINCIO SARMIENTO BUSTAMANTE  
NOTARIO SEGUNDO  
CANTÓN LOJA

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171101002D08560

Factura No.: 002-003-000048566



En la ciudad de LOJA, el día de hoy veinte y un de Noviembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RODAS CUENCA LUIS FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0103412367 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ATIXBABY S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



**CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

0010001000100

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Firmado Digitalmente por: VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

Hora oficial Ecuador: 21/11/2017 17:00